



PERÚ

Presidencia
del Consejo de Ministros

INDECOPI

Registro de la Propiedad Industrial

Dirección de Signos Distintivos

CERTIFICADO N° 00153841

La Dirección de Signos Distintivos del Instituto Nacional de Defensa de la Competencia y de la Protección de la Propiedad Intelectual – INDECOPI, certifica que por mandato de la Resolución N° 004794-2024/DSD - INDECOPI de fecha 16 de febrero de 2024, ha quedado inscrito en el Registro de Marcas de Servicio, el siguiente signo:

Signo : La denominación ARBITRARE SOLUCIONES LEGALES & ARBITRALES y logotipo (se reivindica colores), conforme al modelo

Clase : 45 de la clasificación Internacional.

Solicitud : 0052741-2023

Titular : ARBITRARE SOLUCIONES LEGALES Y ARBITRALES S.A.C.

País : Perú

Vigencia : 16 de febrero de 2034

Distingue : Servicios jurídicos; servicios de seguridad para la protección física de bienes materiales y personas; servicios de clubes de encuentro, servicios de redes sociales en línea; servicios funerarios; cuidado de niños a domicilio

 **ARBITRARE**
soluciones legales & arbitrales



Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado por Indecopi, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web.

<https://enlinea.indecopi.gob.pe/verificador>

Id Documento: 784v6v2919